

RESOLUCIÓN NÚMERO 000653 DEL 28/7/2025 17:2:6

"Por la cual se Adjudica el Proceso de Licitación Pública No. USPEC-LP-008-2025"

**EL DIRECTOR GENERAL (E) DE LA UNIDAD DE SERVICIOS
PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS**

En uso de las facultades legales y en especial las conferidas en la Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, el Decreto 4150 de 2011, Decreto 1082 de 2015, el Decreto 0393 del 1 de abril de 2025 emanado del Ministro de Justicia y el Derecho y,

CONSIDERANDO

Que en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 2.2.1.1.2.1.1 y 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, la USPEC publicó en el Portal Único de Contratación de Colombia Compra Eficiente – SECOP II, el aviso de convocatoria, los estudios y documentos previos y el proyecto de anexo de condiciones generales de participación de la Licitación Pública No. **USPEC-LP-008-2025**, el cual se encuentra en el plan anual de adquisiciones de la Entidad y cuyo objeto es: **"REALIZAR LA ATENCIÓN A EMERGENCIAS QUE COMPROMETEN LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DEL ORDEN NACIONAL – ERON A CARGO DEL INPEC Y QUE REQUIEREN DE ATENCIÓN PRIORITARIA"**.

Que el proyecto de anexo de condiciones generales de participación se publicó desde el 09 de abril hasta el 25 de abril de 2025 con el fin de que los interesados en participar en el Proceso de Contratación presentaran observaciones al mismo.

Que los interesados en el proceso de Licitación Pública No. **USPEC-LP-008-2025**, presentaron observaciones a los Documentos del Proceso, las cuales fueron respondidas por escrito y en documento anexo a través del Portal Único de Contratación Pública – SECOP II, como puede constatarse en el siguiente link:

<https://www.secop.gov.co/CO1Marketplace/Messages/MessageBoxManagement/Index?messageBoxId=152265951&buyerDossierUniqueIdentifier=CO1.BDOS.7963860>

Que el artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 adicionado por el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 por medio de la cual se Introducen medidas para la eficiencia y transparencia ha establecido que *"De las modalidades de selección. La escogencia del contratista se efectuará con arreglo a las modalidades de selección de licitación pública, (...) Numeral 1. Licitación pública. La escogencia del contratista se efectuará por regla general a través de licitación pública, con las excepciones que se señalan en los numerales 2, 3 y 4 del presente artículo."*

Que en virtud de lo anterior, en atención al objeto a contratar y la cuantía del proceso de selección que aquí nos ocupa, la modalidad de contratación será la de **Licitación Pública**.

Que el presupuesto oficial para el presente proceso de Licitación Pública No. **USPEC-LP-008-2025**, asignado por la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios – USPEC para la ejecución total del objeto del contrato corresponde a la suma total de: **TRES MIL OCHOCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$3.800.000.000,00)**. Este monto incluye administración sobre el componente de la operación y el valor del A.I.U, IVA (19%) sobre la utilidad y demás impuestos

RESOLUCIÓN NÚMERO 000653 DEL 28/7/2025 17:2:6

"Por la cual se Adjudica el Proceso de Licitación Pública No. USPEC-LP-008-2025"

y tributos correspondientes para la celebración, legalización, ejecución y liquidación de cada uno de los tres (3) contratos. Suma dividida en tres grupos así:

GRUPOS	REGIONAL	CAPACIDAD (PPL)	PORCENTAJE	PRESUPUESTO ESTIMADO	VALOR TOTAL - GRUPO
GRUPO 1	CENTRAL	37.085	35.70%	\$1.356.600.000,00	\$1.356.600.000,00
GRUPO 2	OCCIDENTE	19.602	18.86%	\$716.680.000,00	\$1.179.520.000,00
	VIEJO CALDAS	12.658	12.18%	\$462.840.000,00	
GRUPO 3	NORTE	10.389	10.00%	\$380.000.000,00	\$1.263.880.000,00
	ORIENTE	11.298	11.08%	\$421.040.000,00	
	NOROESTE	12.850	12.18%	\$462.840.000,00	
TOTAL		103.882	100%	\$ 3.800.000.000,00	\$3.800.000.000,00

Que para efectos de la base gravable de la contribución especial se atenderá al monto del componente obra y no del valor total del contrato. Es importante destacar que este valor no tendrá ajustes por cambio de vigencia.

Que de conformidad con el Decreto Nacional 175 del 14 de febrero de 2025, el Impuesto de timbre en Contratos, Convenios y Adiciones con cuantía superior a 6.000 UVT (\$298.794.000 vigencia 2025), el presente se encuentra sujeto al impuesto del timbre en cumplimiento a lo establecido en el artículo Octavo del mencionado Decreto.

Que la presente contratación se encuentra respaldada mediante Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 23825 del 26 de febrero de 2025, expedido por la Coordinación del Grupo de Presupuesto de la USPEC, por un valor de \$3.800.000.000.

Que de conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.2., del Decreto 1082 de 2015 en los procesos de licitación pública, selección abreviada, concursos de méritos, cuyo valor sea inferior a **CIENTO VEINTICINCO MIL DÓLARES (US\$125.000) DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos (2) años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, la convocatoria se podrá limitar a MIPYMES.

Que teniendo en cuenta el presupuesto oficial indicado para el presente proceso **NO** es susceptible de limitación a MIPYMES.

Que mediante **Resolución No. 000316 del 06 de mayo de 2025** se ordenó la apertura la Licitación Pública No. **USPEC-LP-008-2025**, a la luz del artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, publicándose de igual forma el pliego tipo de condiciones y demás documentos definitivos.

RESOLUCIÓN NÚMERO 000653 DEL 28/7/2025 17:2:6

"Por la cual se Adjudica el Proceso de Licitación Pública No. USPEC-LP-008-2025"

Que durante el periodo de publicación del pliego de condiciones definitivo se presentaron observaciones a los documentos del proceso, las cuales fueron respondidas por escrito y en documento anexo a través Portal Único de Contratación Pública – SECOP II, como puede constatarse en el siguiente link:

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.38791246&isFromPublicArea=True&isModal=False>

Que conforme al cronograma establecido en la plataforma SECOP II, el día 04 de junio de 2025 a las 10:00 a.m., se realizó cierre del proceso, presentando oferta los siguientes proponentes:

LISTADE OFERTAS					Abrir Panel	Opciones
Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta		
consorcio Adecol IG	Consorcio Adecol IG	Evaluación	4/06/2025 9:59 AM	0 COP		
USPEC-LP-.008-2025 - H.A.H. CONSTRUCCIONES S.A.S	H.A.H CONSTRUCCIONES S.A.S	Evaluación	4/06/2025 9:58 AM	0 COP		
DESARROLLO USPEC	DESARROLLO CIVIL 2025	Evaluación	4/06/2025 9:45 AM	0 COP		
MTTO. LOCATIVO ERON copia	CONSORCIO RF CONSTRUCTORA	Evaluación	4/06/2025 9:36 AM	0 COP		
Emergencias Fortune	EMERGENCIAS FORTUNE	Evaluación	4/06/2025 9:28 AM	0 COP		
CONSORCIO MANTENIMIENTOS EMERGENCIAS 2025	CONSORCIO MANTENIMIENTOS EMERGENCIAS 2025	Evaluación	4/06/2025 9:22 AM	0 COP		
CONSORCIO ERONW25 - USPEC 008	CONSORCIO ERON W25	Evaluación	4/06/2025 9:18 AM	0 COP		
USPEC-LP-.008-2025 CONSTRUCCIONES C&G SAS	CONSTRUCCIONES C&G SAS	Evaluación	4/06/2025 9:17 AM	0 COP		
ASIRCON - USPEC-LP-008-025	Asircon Contratistas SAS	Evaluación	4/06/2025 9:16 AM	0 COP		
USPEC-LP-008-2025	Fundacion Espeletia	Evaluación	4/06/2025 8:42 AM	0 COP		
W&E INGENIERIA SAS - USPEC-LP-.008-2025	W&E INGENIERIA SAS	Evaluación	4/06/2025 8:37 AM	0 COP		
CONSORCIO RECLUSIONES DUOVAL 008	CONSORCIO RECLUSIONES DUOVAL 008	Evaluación	4/06/2025 8:03 AM	0 COP		
USPEC-LP-.008-2025 PSB	PSB	Evaluación	4/06/2025 7:04 AM	0 COP		
COIDEAR 1	COIDEAR 1	Evaluación	3/06/2025 10:04 PM	0 COP		
CONSORCIO USPEC LP-008-2025	CONSORCIO USPEC LP-008-2025	Evaluación	3/06/2025 9:15 PM	0 COP		
USPEC-LP-.008-2025	INGEVILL S.A.S	Evaluación	3/06/2025 9:08 PM	0 COP		
ol ingenieria de construccion s.a.s.	OL INGENIERIA DE CONSTRUCCION S.A.S	Evaluación	3/06/2025 8:29 PM	0 COP		
OFERTA USPEC-LP-.008-2025 CONSORCIO INFRAESTRUCTURA SAF	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA SAF	Evaluación	3/06/2025 8:07 PM	0 COP		
USPEC-LP-.008-2025 CA	CONSORCIO ADECUACIONES 2025	Evaluación	3/06/2025 7:57 PM	0 COP		
PABELLON 11 USPEC	PABELLON 11	Evaluación	3/06/2025 4:08 PM	0 COP		
EMERGENCIA USPEC 2025	JJC INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S	Evaluación	3/06/2025 2:17 PM	0 COP		
EMERGENCIAS USPEC 2025	CONSORCIO USPEC MYJ	Evaluación	3/06/2025 1:05 PM	0 COP		
USPEC GRUPO 1 Y 3	REINGENERIA INTEGRAL SAS	Evaluación	3/06/2025 9:30 AM	0 COP		

Que en cumplimiento del artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, se designó un Comité Evaluador de los aspectos financiero, jurídico y técnico, el cual realizó el informe de evaluación de las ofertas presentadas, ciñéndose exclusivamente a las reglas contenidas en los documentos previos, Anexo de Condiciones Generales de Participación y normatividad vigente.

Que el informe de evaluación preliminar de la LICITACIÓN PÚBLICA No. USPEC-LP-008-2025, fue publicado el día 12 de junio de 2025, con el siguiente resultado:

RESOLUCIÓN NÚMERO 000653 DEL 28/7/2025 17:2:6

"Por la cual se Adjudica el Proceso de Licitación Pública No. USPEC-LP-008-2025"

GRUPO 1

		GRUPO 1					
Orden de entrega de la propuesta	PROPONENTE	REQUISITOS HABILITANTES				CONSOLIDADO HABILITANTES	OFERTA ECONÓMICA
		EXPERIENCIA	CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL	CAPACIDAD RESIDUAL	ASPECTOS JURÍDICOS		
1	REINGENIERIA INTEGRAL SAS MYJ	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	POR PONDERAR
2	CONSORCIO USPEC MYJ	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	POR PONDERAR
3	J3C INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	POR PONDERAR
4	CONSORCIO PABELLON 11	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	POR PONDERAR
5	CONSORCIO ADECUACIONES 2025	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	POR PONDERAR
6	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA SAF	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	POR PONDERAR
7	OL INGENIERIA DE CONSTRUCCION S.A.S	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	POR PONDERAR
8	INGEVILL S.A.S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	POR PONDERAR
9	CONSORCIO USPEC LP-008-2025	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	POR PONDERAR
10	CONSORCIO COIDEAR 1	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	POR PONDERAR
11	CONSORCIO PSB	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	POR PONDERAR
12	RECLUSIONES DUOVAL 008	HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	POR PONDERAR
13	W&E INGENIERIA SAS	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	POR PONDERAR
14	FUNDACIÓN ESPELETIA	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	POR PONDERAR
15	ASIRCON CONTRATISTAS SAS	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	POR PONDERAR
16	CONSTRUCCIONES C&G S A S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	POR PONDERAR
17	CONSORCIO ERON W25	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	POR PONDERAR
18	CONSORCIO MANTENIMIENTOS EMERGENCIAS 2025	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	POR PONDERAR
19	CONSORCIO EMERGENCIAS FORTUNE	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	POR PONDERAR
20	CONSORCIO RF CONSTRUCTORA	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	POR PONDERAR
21	CONSORCIO DESARROLLO CIVIL 2025	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	POR PONDERAR
22	H.A.H. CONSTRUCCIONES S.A.S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	POR PONDERAR
23	CONSORCIO ADECOL IG	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	POR PONDERAR

GRUPO 2

		GRUPO 2					
Orden de entrega de la propuesta	PROPONENTE	REQUISITOS HABILITANTES				CONSOLIDADO HABILITANTES	OFERTA ECONÓMICA
		EXPERIENCIA	CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL	CAPACIDAD RESIDUAL	ASPECTOS JURÍDICOS		
2	CONSORCIO USPEC MYJ	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	POR PONDERAR
3	J3C INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	POR PONDERAR
4	CONSORCIO PABELLON 11	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	POR PONDERAR
5	CONSORCIO ADECUACIONES 2025	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	POR PONDERAR
6	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA SAF	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	POR PONDERAR
7	OL INGENIERIA DE CONSTRUCCION S.A.S	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	POR PONDERAR
9	CONSORCIO USPEC LP-008-2025	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	POR PONDERAR
10	CONSORCIO COIDEAR 1	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	POR PONDERAR
12	RECLUSIONES DUOVAL 008	HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	POR PONDERAR
13	W&E INGENIERIA SAS	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	POR PONDERAR
14	FUNDACIÓN ESPELETIA	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	POR PONDERAR
15	ASIRCON CONTRATISTAS SAS	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	POR PONDERAR
16	CONSTRUCCIONES C&G S A S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	POR PONDERAR
17	CONSORCIO ERON W25	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	POR PONDERAR
18	CONSORCIO MANTENIMIENTOS EMERGENCIAS 2025	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	POR PONDERAR
19	CONSORCIO EMERGENCIAS FORTUNE	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	POR PONDERAR
20	CONSORCIO RF CONSTRUCTORA	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	POR PONDERAR
21	CONSORCIO DESARROLLO CIVIL 2025	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	POR PONDERAR
22	H.A.H. CONSTRUCCIONES S.A.S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	POR PONDERAR
23	CONSORCIO ADECOL IG	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	POR PONDERAR

RESOLUCIÓN NÚMERO 000653 DEL 28/7/2025 17:2:6

"Por la cual se Adjudica el Proceso de Licitación Pública No. USPEC-LP-008-2025"

GRUPO 3

GRUPO 3							
Orden de entrega de la propuesta	PROponente	REQUISITOS HABILITANTES				CONSOLIDADO HABILITANTES	OFERTA ECONOMICA
		EXPERIENCIA	CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL	CAPACIDAD RESIDUAL	ASPECTOS JURÍDICOS		
1	RE INGENIERIA INTEGRAL SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	POR PONDERAR
2	CONSORCIO USPEC MYJ	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	POR PONDERAR
3	JDC INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	POR PONDERAR
4	CONSORCIO PABELLON 11	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	POR PONDERAR
5	CONSORCIO ADECUACIONES 2025	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	POR PONDERAR
6	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA S.NF	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	POR PONDERAR
7	OL INGENIERIA DE CONSTRUCCION S.A.S	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	POR PONDERAR
9	CONSORCIO USPEC LP-008-2025	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	POR PONDERAR
10	CONSORCIO COIDEAR 1	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	POR PONDERAR
12	RECLUSIONES DUVAL 008	HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	POR PONDERAR
13	W&E INGENIERIA SAS	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	POR PONDERAR
14	FUNDACIÓN ESPELETTA	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	POR PONDERAR
15	ASERCON CONTRATISTAS SAS	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	POR PONDERAR
16	CONSTRUCCIONES C&G S A S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	POR PONDERAR
17	CONSORCIO ERON W25	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	POR PONDERAR
18	CONSORCIO MANTENIMIENTOS EMERGENCIAS 2025	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	POR PONDERAR
19	CONSORCIO EMERGENCIAS FORTUNE	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	POR PONDERAR
20	CONSORCIO RE CONSTRUCTORA	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	POR PONDERAR
21	CONSORCIO DESARROLLO CIVIL 2025	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	POR PONDERAR
22	H.A.H. CONSTRUCCIONES S.A.S.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	POR PONDERAR
23	CONSORCIO ADECOL IG	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	POR PONDERAR

Que la entidad procedió a correr traslado del informe de evaluación a los proponentes, desde el 12 al 19 de junio de 2025, a través de la Plataforma SECOP II, en el módulo dispuesto para tal fin, para que estos observaran y/o subsanaran el informe publicado.

Que el día 03 de julio de 2025, la entidad publicó un alcance al INFORME DE EVALUACIÓN, de acuerdo a la verificación del Formato 8 desde el 03 de julio al 10 de julio de 2025, a través de la Plataforma SECOP II, en el módulo dispuesto para tal fin, para que estos observaran y/o subsanaran el informe publicado.

Que el día 18 de julio del 2025 la entidad publicó INFORME DE EVALUACIÓN, de conformidad con las observaciones y/o subsanaciones allegadas por los proponentes, con el siguiente resultado:

RESOLUCIÓN NÚMERO 000653 DEL 28/7/2025 17:2:6

"Por la cual se Adjudica el Proceso de Licitación Pública No. USPEC-LP-008-2025"

GRUPO 1

GRUPO 1														
ORDEN DE LÍTIMA A LA PRESENTACIÓN	PROVEEDOR	REQUISITOS HABILITANTES					CONDICIONADO HABILITANTE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ATRIBUCIÓN DE PUNTOS						TOTAL PUNTAJE
		EXPERIENCIA	ACEPTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE FORMACIÓN Y DE FOMENTO DEL PERSONAL JEFE	CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL	CAPACIDAD TECNOLÓGICA	ASPECTOS JURÍDICOS		OPORTUNIDAD	FACTORES DE CALIDAD	APORTE A LA INDUSTRIA NACIONAL	VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	EMPRESARIOS Y EMPRESAS DE MUJERES	IMPORTE	
1	EMPRESA DE INGENIERIA	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	FOR FOMENTAR	20	10	3	0.25	0.25	33.3
2	CONSORCIO USPEC 072	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO	HABILITADO	RECHAZADO	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	0
3	CONSORCIO INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	FOR FOMENTAR	20	10	3	0.25	0.25	33.3
4	CONSORCIO MELLON 11	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	FOR FOMENTAR	20	10	3	0.25	0.25	33.3
5	CONSORCIO ADICIONALES 2025	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	FOR FOMENTAR	20	10	3	0.25	0.25	33.3
6	CONSORCIO INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	FOR FOMENTAR	20	10	3	0.25	0.25	33.3
7	EL INGENIERO DE CONSTRUCCION S.A.S.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO	HABILITADO	RECHAZADO	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	0
8	INTELL S.A.S.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	FOR FOMENTAR	20	10	3	0.25	0.25	33.3
9	CONSORCIO USPEC LP-008-2025	RECHAZADO	HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO	HABILITADO	RECHAZADO	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	0
10	CONSORCIO COLEGIO 1	RECHAZADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	0
11	CONSORCIO FOR	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	0
12	RECURSOS HUMANOS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	FOR FOMENTAR	20	10	3	0.25	0.25	33.3
13	RECURSOS HUMANOS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	FOR FOMENTAR	20	10	3	0.25	0.25	33.3
14	RECURSOS HUMANOS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	FOR FOMENTAR	20	10	3	0.25	0.25	33.3
15	ADICIONALES 2025	RECHAZADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	0
16	CONSTRUCCIONES S.A.S.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	FOR FOMENTAR	20	10	3	0.25	0.25	33.3
17	CONSORCIO FOR 072	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	FOR FOMENTAR	20	10	3	0.25	0.25	33.3
18	CONSORCIO INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	FOR FOMENTAR	20	10	3	0.25	0.25	33.3
19	CONSORCIO INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	FOR FOMENTAR	20	10	3	0.25	0.25	33.3
20	CONSORCIO INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO	HABILITADO	RECHAZADO	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	0
21	CONSORCIO INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	FOR FOMENTAR	20	10	3	0.25	0.25	33.3
22	CONSTRUCCIONES S.A.S.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	FOR FOMENTAR	20	10	3	0.25	0.25	33.3
23	CONSORCIO ADICIONALES	RECHAZADO	HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO	HABILITADO	RECHAZADO	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	0

GRUPO 2

GRUPO 2														
ORDEN DE LÍTIMA A LA PRESENTACIÓN	PROVEEDOR	REQUISITOS HABILITANTES					CONDICIONADO HABILITANTE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ATRIBUCIÓN DE PUNTOS						TOTAL PUNTAJE
		EXPERIENCIA	ACEPTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE FORMACIÓN Y DE FOMENTO DEL PERSONAL JEFE	CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL	CAPACIDAD TECNOLÓGICA	ASPECTOS JURÍDICOS		OPORTUNIDAD	FACTORES DE CALIDAD	APORTE A LA INDUSTRIA NACIONAL	VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	EMPRESARIOS Y EMPRESAS DE MUJERES	IMPORTE	
1	CONSORCIO USPEC 072	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO	HABILITADO	RECHAZADO	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	0
3	CONSORCIO INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	FOR FOMENTAR	20	10	3	0.25	0.25	33.3
4	CONSORCIO MELLON 11	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	FOR FOMENTAR	20	10	3	0.25	0.25	33.3
5	CONSORCIO ADICIONALES 2025	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	FOR FOMENTAR	20	10	3	0.25	0.25	33.3
6	CONSORCIO INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	FOR FOMENTAR	20	10	3	0.25	0.25	33.3
7	EL INGENIERO DE CONSTRUCCION S.A.S.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO	HABILITADO	RECHAZADO	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	0
9	CONSORCIO USPEC LP-008-2025	RECHAZADO	HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO	HABILITADO	RECHAZADO	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	0
10	CONSORCIO COLEGIO 1	RECHAZADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	0
12	RECURSOS HUMANOS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	FOR FOMENTAR	20	10	3	0.25	0.25	33.3
13	RECURSOS HUMANOS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	FOR FOMENTAR	20	10	3	0.25	0.25	33.3
14	RECURSOS HUMANOS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	FOR FOMENTAR	20	10	3	0.25	0.25	33.3
15	ADICIONALES 2025	RECHAZADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	0
16	CONSTRUCCIONES S.A.S.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	FOR FOMENTAR	20	10	3	0.25	0.25	33.3
17	CONSORCIO FOR 072	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	FOR FOMENTAR	20	10	3	0.25	0.25	33.3
18	CONSORCIO INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	FOR FOMENTAR	20	10	3	0.25	0.25	33.3
19	CONSORCIO INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	FOR FOMENTAR	20	10	3	0.25	0.25	33.3
20	CONSORCIO INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO	HABILITADO	RECHAZADO	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	0
21	CONSORCIO INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	FOR FOMENTAR	20	10	3	0.25	0.25	33.3
22	CONSTRUCCIONES S.A.S.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	FOR FOMENTAR	20	10	3	0.25	0.25	33.3
23	CONSORCIO ADICIONALES	RECHAZADO	HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO	HABILITADO	RECHAZADO	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	0

RESOLUCIÓN NÚMERO 000653 DEL 28/7/2025 17:2:6

"Por la cual se Adjudica el Proceso de Licitación Pública No. USPEC-LP-008-2025"

GRUPO 3

ORDEN DE LA OFERTA	PROPORCIONANTE	EXPERIENCIA	RESERVA Y CUMPLIMIENTO DE FOMENTO Y SERVICIOS DEL PERSONAL HUMANO	CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL	CAPACIDAD PERSONAL	ASPECTOS JURIDICOS	CONSOLIDADO HABILITANTE	OFERTA ECONOMICA	FACTOR DE CALIDAD	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	VERIFICACION DE PERSONAS CON DEBERES	EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MIPYME	MIPYME	TOTAL PONDERACION
1	CONSORCIO USPEC	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	FOR PONDERRA	20	10	1	0.25	0.25	33.5
2	CONSORCIO USPEC	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO	HABILITADO	RECHAZADO	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	0
3	CONSORCIO USPEC	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	FOR PONDERRA	20	10	1	0.25	0.25	33.5
4	CONSORCIO USPEC	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	FOR PONDERRA	20	10	N.A	0.25	0.25	30.5
5	CONSORCIO USPEC	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	FOR PONDERRA	20	10	N.A	0.25	0.25	30.5
6	CONSORCIO USPEC	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	FOR PONDERRA	20	10	1	0.25	0.25	33.5
7	CONSORCIO USPEC	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO	HABILITADO	RECHAZADO	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	0
8	CONSORCIO USPEC	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO	HABILITADO	RECHAZADO	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	0
9	CONSORCIO USPEC	RECHAZADO	HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO	HABILITADO	RECHAZADO	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	0
10	CONSORCIO USPEC	RECHAZADO	HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO	HABILITADO	RECHAZADO	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	0
11	CONSORCIO USPEC	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	FOR PONDERRA	20	10	1	0.25	0.25	33.5
12	CONSORCIO USPEC	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	FOR PONDERRA	20	10	1	0.25	0.25	33.5
13	CONSORCIO USPEC	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	FOR PONDERRA	20	10	1	0.25	0.25	33.5
14	CONSORCIO USPEC	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	FOR PONDERRA	20	10	1	0.25	0.25	33.5
15	CONSORCIO USPEC	RECHAZADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	0
16	CONSORCIO USPEC	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	FOR PONDERRA	20	10	1	0.25	0.25	33.5
17	CONSORCIO USPEC	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	FOR PONDERRA	20	10	1	0.25	0.25	33.5
18	CONSORCIO USPEC	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	FOR PONDERRA	20	10	1	0.25	0.25	33.5
19	CONSORCIO USPEC	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	FOR PONDERRA	20	10	1	0.25	0.25	33.5
20	CONSORCIO USPEC	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO	HABILITADO	RECHAZADO	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	0
21	CONSORCIO USPEC	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	FOR PONDERRA	20	10	1	0.25	0.25	33.5
22	CONSORCIO USPEC	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	FOR PONDERRA	20	10	1	0.25	0.25	33.5
23	CONSORCIO USPEC	RECHAZADO	HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO	HABILITADO	RECHAZADO	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	0

Que el día 21 de julio de 2025 siendo las 8:40 a.m., verificando la hora oficial en la página del Instituto Nacional de Metrología, se dio inicio a la audiencia pública de adjudicación y/o declaratoria desierta de la Licitación Pública No. **USPEC-LP-008-2025**, audiencia adelantada de forma virtual mediante la aplicación Google Meet enlace <https://meet.google.com/ixq-xvza-bik?hs=224>, para lo cual, la USPEC publicó el respectivo protocolo mediante mensaje general CO1.MSG.8195497 del 18/07/2025 a las 5:48:24 PM, protocolo en el que se dispuso detalladamente como acceder a la misma, surtiendo el orden del día y procedimiento señalado por la Entidad.

Que en el transcurso de la audiencia y conforme al orden establecido, se dio desarrollo de esta, en la cual, se recibieron observaciones al informe de evaluación tanto en la audiencia como en la plataforma SECOP II, dando estricto cumplimiento a lo contemplado en el artículo 2.2.1.2.1.1.2 del Decreto 1082 de 2015, procediendo el Comité Evaluador a analizar las observaciones presentadas.

Que en consecuencia de la finalización de la primera parte de la audiencia, esto es sobre No. 1, se publicó el consolidado definitivo de acuerdo al resultado de las observaciones atendidas, arrojando el siguiente consolidado:

RESOLUCIÓN NÚMERO 000653 DEL 28/7/2025 17:2:6

"Por la cual se Adjudica el Proceso de Licitación Pública No. USPEC-LP-008-2025"

GRUPO 1:

	GRUPO 1													
Criterio de Selección del Proponente	PROPOSITANTE	REQUISITOS HABILITANTES					CONSIDERANDO HABILITANTES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE						
		EXPERIENCIA	ACEPTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE RESPONSABILIDAD Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL HABIENTE	CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL	CAPACIDAD TECNOLÓGICA	ASPECTOS JURÍDICOS		OFERTA ECONOMICA	FACTOR DE CALIDAD	APORTE A LA INDUSTRIA NACIONAL	VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	EMPEÑAMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	VEREDICTO	TOTAL PUNTAJACIÓN
1	PERALGUEIRA INGENIERIA S.A.S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	POR PONDERAR	20	10	1	0.25	0.25	31.5
2	CONSORCIO USPEC ITZ	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	POR PONDERAR	20	10	1	0.25	0.25	31.5
3	JCE INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	POR PONDERAR	20	10	1	0.25	0.25	31.5
4	CONSORCIO MUELLO 11	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	POR PONDERAR	20	10	1	0.25	0.25	31.5
5	CONSORCIO ASOCIACIONES 2025	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	POR PONDERAR	20	10	1	0.25	0.25	31.5
6	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA S.A.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	POR PONDERAR	20	10	1	0.25	0.25	31.5
7	EL INGENIERO DE CONSTRUCCION S.A.S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO	HABILITADO	RECHAZADO	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	0
8	INTEGRI S.A.S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	POR PONDERAR	20	10	1	0.25	0.25	31.5
9	CONSORCIO USPEC LP-008-2025	RECHAZADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	0
10	CONSORCIO COESAP I	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	POR PONDERAR	20	10	1	0.25	0.25	31.5
11	CONSORCIO PEB	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	0
12	ECUACIONES CIVIL DEL 999	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	POR PONDERAR	20	10	1	0.25	0.25	31.5
13	W&S INGENIERIA S.A.S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	POR PONDERAR	20	10	1	0.25	0.25	31.5
14	FINANCIEROS MUELLO 11	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	POR PONDERAR	20	10	1	0.25	0.25	31.5
15	ASOCIACION CONTRATISTAS SAS	RECHAZADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	0
16	CONSTRUCCIONES CAS S.A.S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	POR PONDERAR	20	10	1	0.25	0.25	31.5
17	CONSORCIO ERON WZS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	POR PONDERAR	20	10	1	0.25	0.25	31.5
18	CONSORCIO HANDE INGENIEROS E INGENIEROS 2025	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	POR PONDERAR	20	10	1	0.25	0.25	31.5
19	CONSORCIO EMPRESARIOS FORTUNA	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	POR PONDERAR	20	10	1	0.25	0.25	31.5
20	CONSORCIO RF CONSTRUCTORA	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO	HABILITADO	RECHAZADO	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	0
21	CONSORCIO DESARROLLO CIVIL 2025	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	POR PONDERAR	20	10	1	0.25	0.25	31.5
22	N.A.A. CONSTRUCCIONES S.A.S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	POR PONDERAR	20	10	1	0.25	0.25	31.5
23	CONSORCIO ARIOL 30	RECHAZADO	HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO	HABILITADO	RECHAZADO	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	0

GRUPO 2:

		GRUPO 2												
Criterio de Selección del Proponente	PROPOSITANTE	REQUISITOS HABILITANTES					CONSIDERANDO HABILITANTES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE						TOTAL PONDERACIÓN
		EXPERIENCIA	ACEPTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE RESPONSABILIDAD Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL HABIENTE	CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL	CAPACIDAD TECNOLÓGICA	ASPECTOS JURÍDICOS		OFERTA ECONOMICA	FACTOR DE CALIDAD	APORTE A LA INDUSTRIA NACIONAL	VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	EMPEÑAMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	VEREDICTO	
3	CONSORCIO USPEC ITZ	HABILITADO	HAB LITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	POR PONDERAR	20	10	1	0.25	0.25	31.5
3	JCE INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S	HABILITADO	HAB LITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	POR PONDERAR	20	10	1	0.25	0.25	31.5
4	CONSORCIO MUELLO 11	HABILITADO	HAB LITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	POR PONDERAR	20	10	1	0.25	0.25	31.5
5	CONSORCIO ASOCIACIONES 2025	HABILITADO	HAB LITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	POR PONDERAR	20	10	1	0.25	0.25	31.5
6	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA S.A.	HABILITADO	HAB LITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	POR PONDERAR	20	10	1	0.25	0.25	31.5
7	EL INGENIERO DE CONSTRUCCION S.A.S	HABILITADO	HAB LITADO	HABILITADO	RECHAZADO	HABILITADO	RECHAZADO	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	0
8	CONSORCIO USPEC LP-008-2025	RECHAZADO	HAB LITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	0
10	CONSORCIO COESAP I	HABILITADO	HAB LITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	POR PONDERAR	20	10	1	0.25	0.25	31.5
12	ECUACIONES CIVIL DEL 999	HABILITADO	HAB LITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	POR PONDERAR	20	10	1	0.25	0.25	31.5
13	W&S INGENIERIA S.A.S	HABILITADO	HAB LITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	POR PONDERAR	20	10	1	0.25	0.25	31.5
14	FINANCIEROS MUELLO 11	HABILITADO	HAB LITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	POR PONDERAR	20	10	1	0.25	0.25	31.5
15	ASOCIACION CONTRATISTAS SAS	RECHAZADO	HAB LITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	0
16	CONSTRUCCIONES CAS S.A.S	HABILITADO	HAB LITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	POR PONDERAR	20	10	1	0.25	0.25	31.5
17	CONSORCIO ERON WZS	HABILITADO	HAB LITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	POR PONDERAR	20	10	1	0.25	0.25	31.5
18	CONSORCIO HANDE INGENIEROS E INGENIEROS 2025	HABILITADO	HAB LITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	POR PONDERAR	20	10	1	0.25	0.25	31.5
19	CONSORCIO EMPRESARIOS FORTUNA	HABILITADO	HAB LITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	POR PONDERAR	20	10	1	0.25	0.25	31.5
20	CONSORCIO RF CONSTRUCTORA	HABILITADO	HAB LITADO	HABILITADO	RECHAZADO	HABILITADO	RECHAZADO	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	0
21	CONSORCIO DESARROLLO CIVIL 2025	HABILITADO	HAB LITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	POR PONDERAR	20	10	1	0.25	0.25	31.5
22	N.A.A. CONSTRUCCIONES S.A.S	HABILITADO	HAB LITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	POR PONDERAR	20	10	1	0.25	0.25	31.5
23	CONSORCIO ARIOL 30	RECHAZADO	HAB LITADO	HABILITADO	RECHAZADO	HABILITADO	RECHAZADO	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	0

RESOLUCIÓN NÚMERO 000653 DEL 28/7/2025 17:2:6

"Por la cual se Adjudica el Proceso de Licitación Pública No. USPEC-LP-008-2025"

GRUPO 3:

1	REQUISICIONA ENTRADA	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	POR PONDERAR	20	10	1	0.25	0.25	31.5
2	CONSORCIO USPEC P72	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	POR PONDERAR	20	10	1	0.25	0.25	31.5
3	JTC INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	POR PONDERAR	20	10	1	0.25	0.25	31.5
4	CONSORCIO PABELLON 11	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	POR PONDERAR	20	10	1	0.25	0.25	31.5
5	CONSORCIO ABRIL 2025	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	POR PONDERAR	20	10	1	0.25	0.25	31.5
6	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA S.A.S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	POR PONDERAR	20	10	1	0.25	0.25	31.5
7	OL INGENIERIA DE CONSTRUCCION S.A.S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO	RECHAZADO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0
8	CONSORCIO USPEC LP-008-2025	RECHAZADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0
9	CONSORCIO CERRILLO 1	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	POR PONDERAR	20	10	1	0.25	0.25	31.5
10	RECONSTRUCCION PUNTA DE CERRILLO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	POR PONDERAR	20	10	1	0.25	0.25	31.5
11	W&E INGENIERIA S.A.S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	POR PONDERAR	20	10	1	0.25	0.25	31.5
12	FUNDACION ESPESULTA	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	POR PONDERAR	20	10	1	0.25	0.25	31.5
13	ABRIL CONSTRUTAS S.A.S	RECHAZADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0
14	CONSTRUCCIONES C&C S.A.S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	POR PONDERAR	20	10	1	0.25	0.25	31.5
15	CONSORCIO EPON P72	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	POR PONDERAR	20	10	1	0.25	0.25	31.5
16	CONSORCIO PLANTA NUESTRO SIN FUNDACION	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	POR PONDERAR	20	10	1	0.25	0.25	31.5
17	CONSORCIO FUNDACION FORTUNE	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	POR PONDERAR	20	10	1	0.25	0.25	31.5
18	CONSORCIO CONSTRUTAS S.A.S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO	RECHAZADO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0
19	CONSORCIO CERRILLO CERRILLO S.A.S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	POR PONDERAR	20	10	1	0.25	0.25	31.5
20	CONSORCIO CERRILLO CERRILLO S.A.S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	POR PONDERAR	20	10	1	0.25	0.25	31.5
21	CONSORCIO CERRILLO CERRILLO S.A.S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	POR PONDERAR	20	10	1	0.25	0.25	31.5
22	CONSORCIO CERRILLO CERRILLO S.A.S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	POR PONDERAR	20	10	1	0.25	0.25	31.5
23	CONSORCIO CERRILLO CERRILLO S.A.S	RECHAZADO	HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO	RECHAZADO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0

Que culminada la validación de los requisitos habilitantes, se procedió a realizar la apertura del sobre económico No. 2, teniendo en cuenta las condiciones establecidas para evaluar la oferta económica, en este caso, las del ANEXO No. 2 "REQUISITOS HABILITANTES Y PONDERABLES", esto, en la misma audiencia pública de adjudicación y/o declaratoria desierta de la Licitación Pública No. USPEC-LP-008-2025.

Que una vez realizada la apertura de los sobres económicos (sobre 2), se procedió suspender la audiencia a efectos de evaluar las ofertas económicas presentadas por los proponentes habilitantes, reanudándola el día 24 de julio de 2025 a las 9:00 a.m.

Que el día 23 de julio de 2025 se publicó el informe de la evaluación de las ofertas económicas con el siguiente resultado:

GRUPO 1:

GRUPO 1		REQUISITOS HABILITANTES					CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTOS							
		EXPERIENCIA	ACREDITACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y CAPACIDAD DEL PERSONAL TÉCNICO	CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL	CAPACIDAD RESERVA	ASPECTOS JURÍDICOS	CONSORCIO HABILITANTE	OFERTA ECONOMICA	FACTOR DE CALIDAD	APORTE A LA INDUSTRIA NACIONAL	VEHICULADOR DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	EXPERIENCIA EN OBRAS DE PUNTO	TOTAL PUNTAJAS	
1	REQUISICIONA ENTRADA	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	67,640.96.949	20	10	1	0.25	0.25	99,340.8249
2	CONSORCIO USPEC P72	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	67,640.96.949	20	10	1	0.25	0.25	99,340.8249
3	JTC INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	67,640.96.949	20	10	1	0.25	0.25	99,340.8249
4	CONSORCIO PABELLON 11	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	67,247.33.312	20	10	1	0.25	0.25	98,747.33.32
5	CONSORCIO ABRIL 2025	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	66,160.77.715	20	10	1	0.25	0.25	97,862.77.715
6	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA S.A.S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	66,160.77.715	20	10	1	0.25	0.25	97,862.77.715
7	OL INGENIERIA DE CONSTRUCCION S.A.S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO	HABILITADO	RECHAZADO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0
8	CONSORCIO CERRILLO 1	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	66,234.28.117	20	10	1	0.25	0.25	97,734.28.117
9	CONSORCIO USPEC LP-008-2025	RECHAZADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0
10	CONSORCIO CERRILLO 1	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	67,283.46.972	20	10	1	0.25	0.25	98,283.46.972
11	CONSORCIO PDR	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0
12	RECONSTRUCCION PUERTO DE CERRILLO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	67,330.73.673	20	10	1	0.25	0.25	99,450.73.673
13	W&E INGENIERIA S.A.S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	67,640.96.949	20	10	1	0.25	0.25	99,340.8249
14	FUNDACION ESPESULTA	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	66,160.77.715	20	10	1	0.25	0.25	97,862.77.715
15	ABRIL CONSTRUTAS S.A.S	RECHAZADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0
16	CONSTRUCCIONES C&C S.A.S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	66,234.28.117	20	10	1	0.25	0.25	97,862.77.715
17	CONSORCIO EPON P72	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	66,234.28.117	20	10	1	0.25	0.25	97,862.77.715
18	CONSORCIO PLANTA NUESTRO SIN FUNDACION	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	66,234.28.117	20	10	1	0.25	0.25	97,862.77.715
19	CONSORCIO FUNDACION FORTUNE	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	67,330.73.677	20	10	1	0.25	0.25	99,450.82.77
20	CONSORCIO CERRILLO RE CONSTRUCTORA	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO	HABILITADO	RECHAZADO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0
21	CONSORCIO CERRILLO CERRILLO S.A.S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	67,786.87.809	20	10	1	0.25	0.25	99,340.8249
22	H.A.P. CONSTRUCCIONES S.A.S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	66,3	N/A	N/A	1	0.25	0.25	100
23	CONSORCIO ABRIL 2025	RECHAZADO	HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO	HABILITADO	RECHAZADO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0

RESOLUCIÓN NÚMERO 000653 DEL 28/7/2025 17:2:6

"Por la cual se Adjudica el Proceso de Licitación Pública No. USPEC-LP-008-2025"

GRUPO 2:

ORDEN DE LICITACIÓN Y PROCESO DE EVALUACIÓN	POSTULANTE	REQUISITOS HABILITANTES					CONSEJOS HABILITANTES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE						TOTAL PUNIFICACION
		EXPERIENCIA	ACEPTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL PERSONAL Perteneciente	CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL	CAPACIDAD TECNOLÓGICA	ASPECTOS JURÍDICOS		OFERTA ECONOMICA	FACTOR DE CALIDAD	APoyo a la INDUSTRIA NACIONAL	VENDEDOR DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	EXPERIENCIAS EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	NOTAS	
1	CONSORCIO INEPC-PTZ	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	67.8933692	30	10	1	0.25	0.25	99.9933692
2	LIC. INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	66.24796367	30	10	1	0.25	0.25	99.94796367
3	CONSORCIO PABELLON 11	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	67.8933692	30	10	1	0.25	0.25	99.9933692
4	CONSORCIO ASPECUACION DE BOLSAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	66.24796367	30	10	1	0.25	0.25	99.94796367
5	CONSORCIO INPASTRUCTURA SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	66.24796367	30	10	1	0.25	0.25	99.94796367
6	CONSORCIO INPASTRUCTURA SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	66.24796367	30	10	1	0.25	0.25	99.94796367
7	CONSORCIO INPASTRUCTURA SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	6.80000000	HABILITADO	RECHAZADO	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	0
8	CONSORCIO INEPC-PTZ	RECHAZADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	0
9	CONSORCIO CUBEL S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	66.03279028	30	10	1	0.25	0.25	99.93279028
10	RECLUSORAS SUCIAL S.A.S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	67.94904012	30	10	1	0.25	0.25	99.94904012
11	INFRA INGENIERIA SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	67.8933692	30	10	1	0.25	0.25	99.9933692
12	FUNDACION REPUTADA	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	67.60231974	30	10	1	0.25	0.25	99.90231974
13	ASPCON CONTRATADOR SAS	RECHAZADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	0
14	CONSTRUCCIONES C&S S.A.S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	66.39039717	30	10	1	0.25	0.25	99.49039717
15	CONSORCIO IBERIA VIAL	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	66.07936761	30	10	1	0.25	0.25	99.97936761
16	CONSORCIO PARTICIPANTES EMPRESAS BOLSAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	66.07936761	30	10	1	0.25	0.25	99.97936761
17	CONSORCIO EXPEDIENTES NOTURAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	67.69630673	30	10	1	0.25	0.25	99.96630673
18	CONSORCIO SP CONSTRUCTORA	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	6.80000000	HABILITADO	RECHAZADO	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	0
19	CONSORCIO C&S S.A.S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	67.7614079	30	10	1	0.25	0.25	99.9614079
20	CONSORCIO INPASTRUCTURA SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	66.5	30	10	1	0.25	0.25	99.95
21	CONSORCIO ASPECUACION	RECHAZADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	0

GRUPO 3:

		GRUPO 3												
Orden de Licitación y Proceso	Postulante	REQUISITOS HABILITANTES					CONSEJOS HABILITANTES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE						
		EXPERIENCIA	ACEPTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL PERSONAL Perteneciente	CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL	CAPACIDAD TECNOLÓGICA	ASPECTOS JURÍDICOS		OFERTA ECONÓMICA	FACTOR DE CALIDAD	APoyo a la INDUSTRIA NACIONAL	VENDEDOR DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	EXPERIENCIAS EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	NOTAS	TOTAL Ponderación
1	CONSORCIO INEPC-PTZ	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	67.8933692	30	10	1	0.25	0.25	99.9933692
2	CONSORCIO INEPC-PTZ	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	67.8933692	30	10	1	0.25	0.25	99.9933692
3	CONSORCIO INEPC-PTZ	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	66.24796367	30	10	1	0.25	0.25	99.94796367
4	CONSORCIO INEPC-PTZ	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	66.24796367	30	10	1	0.25	0.25	99.94796367
5	CONSORCIO INEPC-PTZ	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	66.24796367	30	10	1	0.25	0.25	99.94796367
6	CONSORCIO INEPC-PTZ	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	66.24796367	30	10	1	0.25	0.25	99.94796367
7	CONSORCIO INEPC-PTZ	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	66.24796367	30	10	1	0.25	0.25	99.94796367
8	CONSORCIO INEPC-PTZ	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	66.24796367	30	10	1	0.25	0.25	99.94796367
9	CONSORCIO INEPC-PTZ	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	66.24796367	30	10	1	0.25	0.25	99.94796367
10	CONSORCIO INEPC-PTZ	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	66.24796367	30	10	1	0.25	0.25	99.94796367
11	CONSORCIO INEPC-PTZ	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	66.24796367	30	10	1	0.25	0.25	99.94796367
12	CONSORCIO INEPC-PTZ	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	66.24796367	30	10	1	0.25	0.25	99.94796367
13	CONSORCIO INEPC-PTZ	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	66.24796367	30	10	1	0.25	0.25	99.94796367
14	CONSORCIO INEPC-PTZ	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	66.24796367	30	10	1	0.25	0.25	99.94796367
15	CONSORCIO INEPC-PTZ	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	66.24796367	30	10	1	0.25	0.25	99.94796367
16	CONSORCIO INEPC-PTZ	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	66.24796367	30	10	1	0.25	0.25	99.94796367
17	CONSORCIO INEPC-PTZ	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	66.24796367	30	10	1	0.25	0.25	99.94796367
18	CONSORCIO INEPC-PTZ	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	66.24796367	30	10	1	0.25	0.25	99.94796367
19	CONSORCIO INEPC-PTZ	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	66.24796367	30	10	1	0.25	0.25	99.94796367
20	CONSORCIO INEPC-PTZ	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	66.24796367	30	10	1	0.25	0.25	99.94796367
21	CONSORCIO INEPC-PTZ	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	66.24796367	30	10	1	0.25	0.25	99.94796367
22	CONSORCIO INEPC-PTZ	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	66.24796367	30	10	1	0.25	0.25	99.94796367
23	CONSORCIO INEPC-PTZ	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	66.24796367	30	10	1	0.25	0.25	99.94796367

Que el día 24 de julio de 2025, siendo las 9:15 a.m., se reanudó la audiencia de adjudicación y/o declaratoria desierta de la Licitación Pública No. **USPEC-LP-008-2025** a efectos de continuar con el trámite establecido en la Ley 80 de 1993 artículo 30 parágrafo 3 inciso final, modificado por la Ley 1882 de 2018 artículo 1, recibiendo las observaciones respectivas al informe de evaluación de propuestas económicas, se presentaron tres (3) observaciones generales por parte de un oferente; procediendo a suspender la diligencia para atender y dar respuesta a las mismas.

Que una vez reanudada la audiencia, el Comité Evaluador respondió de manera sustentada las observaciones sobre precios artificialmente bajos, aplicación de la TRM a los tres grupos, y la razón de las observaciones sobre el precio en el Informe de Evaluación.

RESOLUCIÓN NÚMERO 000653 DEL 28/7/2025 17:2:6

"Por la cual se Adjudica el Proceso de Licitación Pública No. USPEC-LP-008-2025"

Que previo a ello, se publicó el Informe de evaluación 6 en enlace del proceso en SECOP II, correspondiente a Evaluación de Propuestas Económicas, modificando el resultado publicado el día anterior, por lo cual, se corre traslado a los proponentes habilitados; para éste efecto, se suspende la audiencia hasta las 4:00 p.m., y se dio como resultado lo siguiente:

GRUPO 1:

CONVOCATORIA DE EVALUACIÓN PROCESO No. USPEC-LP-008-2025														
LICITACIÓN PÚBLICA USPEC-LP-008-2025 "REALIZAR LA ATENCIÓN A EMERGENCIA QUE COMPROMETEN LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DEL ORDEN NACIONAL - ERON A CARGO DEL INPEP Y QUE REQUIEREN DE ATENCIÓN PRIORITARIA"														
INFORME CONSOLIDADO FINAL														
ORDEN DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS	PROponente	REQUISITOS HABILITANTES					CONSOLIDADO HABILITANTES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE						OBSERVACIONES
		EXPERIENCIA	ADAPTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES DEL PERSONAL HABILITADO	CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL	CAPACIDAD RESERVAL	ASPECTOS JURÍDICOS		OFERTA ECONÓMICA	FACTOR DE CALIDAD	APoyo A LA INDUSTRIA NACIONAL	VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	EMPRESARIOS Y EMPRESAS DE MUJERES	REPTME	
1	CONSORCIO USPEC 077	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	67,743	20	10	1	0,25	0,25	99,243
2	CONSORCIO USPEC 077	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	67,743	20	10	1	0,25	0,25	99,243
3	200 INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	0
4	CONSORCIO PABELLO 11	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	67,742	20	10	1	0,25	0,25	99,242
5	CONSORCIO ADQUISICIONES 2025	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	68,004	20	10	1	0,25	0,25	99,504
6	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA S.A.P	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	66,979	20	10	1	0,25	0,25	99,079
7	OL INGENIERIA DE CONSTRUCCION S.A.S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO	HABILITADO	RECHAZADO	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	0
8	CONSORCIO USPEC LP-008-2025	RECHAZADO	RECHAZADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	0
9	CONSORCIO CODICAR 1	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	67,476	20	10	1	0,25	0,25	99,076
10	CONSORCIO PIR	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	0
11	RECLUTACIONES SOCIAL USE	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	67,813	20	10	1	0,25	0,25	99,313
12	WBE INGENIERIA SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	67,743	20	10	1	0,25	0,25	99,243
13	FUNDACION ESPELETA	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	68,006	20	10	1	0,25	0,25	99,506
14	ASISOR CONTRATISTAS SAS	RECHAZADO	RECHAZADO	HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO	RECHAZADO	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	0
15	CONSTRUCCIONES CBO S.A.S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	68,016	20	10	1	0,25	0,25	99,516
16	CONSORCIO ERON 029	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	68,061	20	10	1	0,25	0,25	99,561
17	CONSORCIO MANTENIMIENTO EMERGENCIAS 2025	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	68,183	20	10	1	0,25	0,25	99,683
18	CONSORCIO EMERGENCIAS POSTURE	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	67,816	20	10	1	0,25	0,25	99,316
19	CONSORCIO RE CONSTRUCTORA	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO	HABILITADO	RECHAZADO	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	0
20	CONSORCIO DESARROLLO CIVIL 2025	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	0
21	N.A.N CONSTRUCCIONES S.A.S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	68,1	20	10	1	0,25	0,25	100
22	CONSORCIO ADELCO 06	RECHAZADO	HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO	HABILITADO	RECHAZADO	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	0

GRUPO 2:

CONVOCATORIA DE EVALUACIÓN PROCESO No. USPEC-LP-008-2025														
LICITACIÓN PÚBLICA USPEC-LP-008-2025 "REALIZAR LA ATENCIÓN A EMERGENCIA QUE COMPROMETEN LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DEL ORDEN NACIONAL - ERON A CARGO DEL INPEP Y QUE REQUIEREN DE ATENCIÓN PRIORITARIA"														
INFORME CONSOLIDADO FINAL														
ORDEN DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS	PROponente	REQUISITOS HABILITANTES					CONSOLIDADO HABILITANTES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE						OBSERVACIONES
		EXPERIENCIA	ADAPTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES DEL PERSONAL HABILITADO	CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL	CAPACIDAD RESERVAL	ASPECTOS JURÍDICOS		OFERTA ECONÓMICA	FACTOR DE CALIDAD	APoyo A LA INDUSTRIA NACIONAL	VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	EMPRESARIOS Y EMPRESAS DE MUJERES	REPTME	
1	CONSORCIO USPEC 077	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	67,819	20	10	1	0,25	0,25	99,319
2	200 INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	0
3	CONSORCIO PABELLO 11	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	67,846	20	10	1	0,25	0,25	99,446
4	CONSORCIO ADQUISICIONES 2025	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	68,183	20	10	1	0,25	0,25	99,683
5	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA S.A.P	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	66,4	20	10	1	0,25	0,25	97,9
6	OL INGENIERIA DE CONSTRUCCION S.A.S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO	HABILITADO	RECHAZADO	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	0
7	CONSORCIO USPEC LP-008-2025	RECHAZADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	0
8	CONSORCIO CODICAR 1	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	68,108	20	10	1	0,25	0,25	99,608
9	RECLUTACIONES SOCIAL USE	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	67,889	20	10	1	0,25	0,25	99,389
10	WBE INGENIERIA SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	67,819	20	10	1	0,25	0,25	99,319
11	FUNDACION ESPELETA	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	67,737	20	10	1	0,25	0,25	99,237
12	ASISOR CONTRATISTAS SAS	RECHAZADO	RECHAZADO	HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO	RECHAZADO	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	0
13	CONSTRUCCIONES CBO S.A.S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	68,004	20	10	1	0,25	0,25	99,504
14	CONSORCIO ERON 029	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	67,953	20	10	1	0,25	0,25	99,453
15	CONSORCIO MANTENIMIENTO EMERGENCIAS 2025	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	68,181	20	10	1	0,25	0,25	99,681
16	CONSORCIO EMERGENCIAS POSTURE	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	67,741	20	10	1	0,25	0,25	99,241
17	CONSORCIO RE CONSTRUCTORA	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO	HABILITADO	RECHAZADO	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	0
18	CONSORCIO DESARROLLO CIVIL 2025	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	0
19	N.A.N CONSTRUCCIONES S.A.S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	68,1	20	10	1	0,25	0,25	100
20	CONSORCIO ADELCO 06	RECHAZADO	HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO	HABILITADO	RECHAZADO	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	0

RESOLUCIÓN NÚMERO 000653 DEL 28/7/2025 17:2:6

"Por la cual se Adjudica el Proceso de Licitación Pública No. USPEC-LP-008-2025"

GRUPO 3:

Grupo	Proponente	REQUISITOS HABILITANTES						CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ATRIBUCIÓN DE PUNTAJE							Ponderación
		EXPERIENCIA	ADAPTACIÓN Y COMPLETUD DE FORMACIÓN Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL TÉCNICO	CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	CAPACIDAD FINANCIERA	ASPECTOS JURÍDICOS	CONSEJO HABILITANTE	OPERA ECONOMÍA	PAÍSES DE CALIDAD	ACORDO A LA REGULACIÓN NACIONAL	VERIFICACIÓN DE REGISTROS CON RESCAPACIDAD	EMPRESARIOS Y EMPRESAS DE MUJERES	REPTES	TOTAL PONDERACIÓN	
1	CONSORCIO USPEC 002	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	97,343	30	10	1	0,25	0,25	99,443	
2	CONSORCIO USPEC 002	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	97,432	30	10	1	0,25	0,25	99,932	
3	200 INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	0	Se rechaza al oferente por no cumplir con los requisitos de experiencia y formación del personal técnico, capacidad organizacional, capacidad financiera y aspectos jurídicos.
4	CONSORCIO HABILITADO 1	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	94,10	30	10	1	0,25	0,25	96,70	
5	CONSORCIO HABILITADO 2	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	94,5	30	10	1	0,25	0,25	100	
6	CONSORCIO HABILITADO 3	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	96,008	30	10	1	0,25	0,25	98,108	
7	200 INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	0	
8	CONSORCIO USPEC 002	RECHAZADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	0	
9	CONSORCIO HABILITADO 4	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	96,113	30	10	1	0,25	0,25	98,413	
10	CONSORCIO HABILITADO 5	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	97,856	30	10	1	0,25	0,25	99,956	
11	CONSORCIO HABILITADO 6	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	97,796	30	10	1	0,25	0,25	99,996	
12	CONSORCIO HABILITADO 7	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	97,908	30	10	1	0,25	0,25	99,908	
13	CONSORCIO HABILITADO 8	RECHAZADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	0	
14	CONSORCIO HABILITADO 9	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	97,401	30	10	1	0,25	0,25	99,501	
15	CONSORCIO HABILITADO 10	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	97,494	30	10	1	0,25	0,25	99,594	
16	CONSORCIO HABILITADO 11	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	98,113	30	10	1	0,25	0,25	99,613	
17	CONSORCIO HABILITADO 12	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	97,774	30	10	1	0,25	0,25	99,774	
18	CONSORCIO HABILITADO 13	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	0	
19	CONSORCIO HABILITADO 14	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	0	Se rechaza al oferente por no cumplir con los requisitos de experiencia y formación del personal técnico, capacidad organizacional, capacidad financiera y aspectos jurídicos.
20	CONSORCIO HABILITADO 15	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	97,860	30	10	1	0,25	0,25	99,960	
21	CONSORCIO HABILITADO 16	RECHAZADO	HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	0	

Que siendo las 4:00 p.m. se reanuda la audiencia de adjudicación y/o declaratoria de desierto, donde se procedió a otorgar el uso de la palabra a los proponentes para que presentaran observaciones al informe de evaluación publicado, surtido el trámite, no se presentaron observaciones por parte de los interesados.

Que en virtud a lo anterior y una vez finalizadas las intervenciones, se obtiene de conformidad a los informes de evaluación jurídico, técnico, económico y financiero, el siguiente resultado para proceder a la adjudicación de la Licitación Pública **USPEC-LP-008-2025**:

GRUPO 1: al proponente **H.A.H. CONSTRUCCIONES SAS**, identificado con NIT. **900.431.716-9** representado legalmente por **HAWER ALBERTO HERRERA RODRIGUEZ**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. **93.365.845**, por la suma de **MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (\$1.356.600.000,00) M/CTE**. Este monto incluye administración sobre el componente de la operación y el valor del A.I.U, IVA (19%) sobre la utilidad en el componente de mantenimiento, sobre la bolsa agotable de mantenimiento correctivo priorizado y demás impuestos y tributos correspondientes para la celebración, legalización, ejecución y liquidación del contrato. Para efectos de la base gravable de la contribución especial se atenderá al monto del componente obra. Es importante destacar que este valor no tendrá ajustes por cambio de vigencia, con un plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2025 y con puntaje total de 100 puntos.

GRUPO 2: Si bien, **HAH CONSTRUCCIONES SAS** ocupó el primer lugar por obtener un total de 100 puntos, de conformidad con el numeral 2.1, así como en numeral 2.1.4 literal s, del Anexo 2 **"REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES Y PONDERABLES"**, establece que **"La verificación de los requerimientos señalados en esta sección y su respectiva evaluación se realizará independiente para cada uno de los grupos que hacen parte del presente proceso, cada oferente se podrá presentar a todos los grupos, es decir, a los tres (03) grupos, pero en caso de cumplir con todos los requisitos**

RESOLUCIÓN NÚMERO 000653 DEL 28/7/2025 17:2:6

"Por la cual se Adjudica el Proceso de Licitación Pública No. USPEC-LP-008-2025"

habilitantes sólo podrá ser adjudicatario de máximo un (01) grupo. Sin embargo, es de aclarar que si un oferente queda en el primer orden de elegibilidad en los tres (03) grupos, se le adjudicará únicamente el de mayor valor y los demás grupos se adjudicarán al proponente que se encuentre en el segundo orden de elegibilidad de cada grupo y así sucesivamente hasta adjudicar los tres (3) grupos.

Que en este sentido, estando en segundo lugar en el **GRUPO 2** el **CONSORCIO ADECUACIONES 2025** con un total de 99,693 puntos, también se encuentra este mismo oferente, en primer lugar con un total de 100 puntos en el **GRUPO 3**, y conforme a la regla mencionada del Anexo 2, corresponde ser adjudicatario del grupo de mayor valor.

Que en consecuencia de lo señalado, para el **GRUPO 2** se adjudica al oferente **CONSORCIO MANTENIMIENTOS EMERGENCIAS 2025**, representado legalmente por **HENRY OMAR SANCHEZ ARDILA**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. **1.090.387.773**, integrado por **CONSTRUARQUITECTURA Y URBANISMO S.A.S.**, identificada con NIT. **901.414.474-3**, representada legalmente por **HENRY OMAR SANCHEZ ARDILA**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. **1.090.387.773**, con el **80%** de participación y por **1616 INGENIERÍA S.A.S.**, identificada con NIT. **901.684.310-1**, representada legalmente por **DIANA PATRICIA MIRANDA RAMÍREZ**, identificada con Cédula de Ciudadanía No. **1.032.450.884**, con el **20%** de participación, por la suma de **MIL CIENTO SETENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE (\$1.179.520.000,00)**. Este monto incluye administración sobre el componente de la operación y el valor del A.I.U, IVA (19%) sobre la utilidad en el componente de mantenimiento, sobre la bolsa agotable de mantenimiento correctivo priorizado y demás impuestos y tributos correspondientes para la celebración, legalización, ejecución y liquidación del contrato. Para efectos de la base gravable de la contribución especial se atenderá al monto del componente obra. Es importante destacar que este valor no tendrá ajustes por cambio de vigencia, con un plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2025 y con puntaje total de 99,651 puntos.

GRUPO 3: al proponente **CONSORCIO ADECUACIONES 2025** representado legalmente por **ANDRES JAVIER GRANADOS ARCINIEGAS** identificado con Cédula de Ciudadanía No. **79.783.653**, integrado por **ANDRES JAVIER GRANADOS ARCINIEGAS**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. **79.783.653**, con el 90% de participación y **OBRAS E INTERVENTORÍAS DE COLOMBIA S.A.S. (OBRIVCOL SAS)**, identificada con NIT. **901.169.750-0**, representada legalmente por **EDWIN ALBERTO BENITEZ CERVANTES**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. **77.193.450**, con el 10% de participación, por la suma de **MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE (\$1.263.880.000,00)**. Este monto incluye administración sobre el componente de la operación y el valor del A.I.U, IVA (19%) sobre la utilidad en el componente de mantenimiento, sobre la bolsa agotable de mantenimiento correctivo priorizado y demás impuestos y tributos correspondientes para la celebración, legalización, ejecución y liquidación del contrato. Para efectos de la base gravable de la contribución especial se atenderá al monto del componente obra. Es importante destacar que este valor no tendrá ajustes por cambio de vigencia, con un plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2025 y con puntaje total de 100 puntos.

RESOLUCIÓN NÚMERO 000653 DEL 28/7/2025 17:2:6

"Por la cual se Adjudica el Proceso de Licitación Pública No. USPEC-LP-008-2025"

Que conforme a lo relacionado y al resultado del informe de evaluación publicado y socializado, el cual cumple con la totalidad de requisitos técnicos, jurídicos, económicos y financieros establecidos en el pliego de condiciones y demás anexos que hacen parte integral del proceso, se obtuvo el informe final para dar la recomendación de adjudicación de la Licitación Pública **USPEC-LP-008-2025** por parte del Comité Evaluador, en los siguientes términos:

Recomendar la adjudicación del Proceso de Licitación Pública **USPEC-LP-008-2025**, a los proponentes:

GRUPO 1: al proponente **H.A.H. CONSTRUCCIONES SAS**, identificado con NIT. **900.431.716-9** representado legalmente por **HAWER ALBERTO HERRERA RODRIGUEZ**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. **93.365.845**, por la suma de **MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (\$1.356.600.000,00) M/CTE**. Este monto incluye administración sobre el componente de la operación y el valor del A.I.U, IVA (19%) sobre la utilidad en el componente de mantenimiento, sobre la bolsa agotable de mantenimiento correctivo priorizado y demás impuestos y tributos correspondientes para la celebración, legalización, ejecución y liquidación del contrato. Para efectos de la base gravable de la contribución especial se atenderá al monto del componente obra. Es importante destacar que este valor no tendrá ajustes por cambio de vigencia, con un plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2025 y con puntaje total de 100 puntos.

GRUPO 2: al proponente **CONSORCIO MANTENIMIENTOS EMERGENCIAS 2025**, representado legalmente por **HENRY OMAR SANCHEZ ARDILA**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. **1.090.387.773**, integrado por **CONSTRUARQUITECTURA Y URBANISMO S.A.S.**, identificada con NIT. **901.414.474-3**, representada legalmente por **HENRY OMAR SANCHEZ ARDILA**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. **1.090.387.773**, con el **80%** de participación y por **1616 INGENIERÍA S.A.S.**, identificada con NIT. **901.684.310-1**, representada legalmente por **DIANA PATRICIA MIRANDA RAMÍREZ**, identificada con Cédula de Ciudadanía No. **1.032.450.884**, con el **20%** de participación, por la suma de **MIL CIENTO SETENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE (\$1.179.520.000,00)**. Este monto incluye administración sobre el componente de la operación y el valor del A.I.U, IVA (19%) sobre la utilidad en el componente de mantenimiento, sobre la bolsa agotable de mantenimiento correctivo priorizado y demás impuestos y tributos correspondientes para la celebración, legalización, ejecución y liquidación del contrato. Para efectos de la base gravable de la contribución especial se atenderá al monto del componente obra. Es importante destacar que este valor no tendrá ajustes por cambio de vigencia, con un plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2025 y con puntaje total de 99,651 puntos.

GRUPO 3: al proponente **CONSORCIO ADECUACIONES 2025** representado legalmente por **ANDRES JAVIER GRANADOS ARCINIEGAS** identificado con Cédula de Ciudadanía No. **79.783.653**, integrado por **ANDRES JAVIER GRANADOS ARCINIEGAS**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. **79.783.653**, con el 90% de participación y **OBRAS E INTERVENTORÍAS DE COLOMBIA S.A.S. (OBRIVCOL SAS)**, identificada con NIT. **901.169.750-0**, representada legalmente por **EDWIN ALBERTO BENITEZ CERVANTES**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. **77.193.450**, con el 10% de participación,

RESOLUCIÓN NÚMERO 000653 DEL 28/7/2025 17:2:6**"Por la cual se Adjudica el Proceso de Licitación Pública No. USPEC-LP-008-2025"**

por la suma de **MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE (\$1.263.880.000,00)**. Este monto incluye administración sobre el componente de la operación y el valor del A.I.U, IVA (19%) sobre la utilidad en el componente de mantenimiento, sobre la bolsa agotable de mantenimiento correctivo priorizado y demás impuestos y tributos correspondientes para la celebración, legalización, ejecución y liquidación del contrato. Para efectos de la base gravable de la contribución especial se atenderá al monto del componente obra. Es importante destacar que este valor no tendrá ajustes por cambio de vigencia, con un plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2025 y con puntaje total de 100 puntos.

Que teniendo en cuenta lo anterior, el Comité de Contratación en sesión virtual y presencial del 25 de julio de 2025, aprobó la recomendación del Comité Evaluador en consonancia con el Manual de Contratación de la USPEC.

Que el ordenador del gasto consideró atender la recomendación del Comité Evaluador y Comité de Contratación y en virtud a ello, procede a adjudicar el proceso de Licitación Pública No. **USPEC-LP-008-2025**, de la siguiente manera:

Adjudicar el proceso de Licitación Pública **USPEC-LP-008-2025**, así:

GRUPO 1: al proponente **H.A.H. CONSTRUCCIONES SAS**, identificado con NIT. **900.431.716-9** representado legalmente por **HAWER ALBERTO HERRERA RODRIGUEZ**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. **93.365.845**, por la suma de **MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (\$1.356.600.000,00) M/CTE**. Este monto incluye administración sobre el componente de la operación y el valor del A.I.U, IVA (19%) sobre la utilidad en el componente de mantenimiento, sobre la bolsa agotable de mantenimiento correctivo priorizado y demás impuestos y tributos correspondientes para la celebración, legalización, ejecución y liquidación del contrato. Para efectos de la base gravable de la contribución especial se atenderá al monto del componente obra. Es importante destacar que este valor no tendrá ajustes por cambio de vigencia, con un plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2025 y con puntaje total de 100 puntos.

GRUPO 2: al proponente **CONSORCIO MANTENIMIENTOS EMERGENCIAS 2025**, representado legalmente por **HENRY OMAR SANCHEZ ARDILA**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. **1.090.387.773**, integrado por **CONSTRUARQUITECTURA Y URBANISMO S.A.S.**, identificada con NIT. **901.414.474-3**, representada legalmente por **HENRY OMAR SANCHEZ ARDILA**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. **1.090.387.773**, con el **80%** de participación y por **1616 INGENIERÍA S.A.S.**, identificada con NIT. **901.684.310-1**, representada legalmente por **DIANA PATRICIA MIRANDA RAMÍREZ**, identificada con Cédula de Ciudadanía No. **1.032.450.884**, con el **20%** de participación, por la suma de **MIL CIENTO SETENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE (\$1.179.520.000,00)**. Este monto incluye administración sobre el componente de la operación y el valor del A.I.U, IVA (19%) sobre la utilidad en el componente de mantenimiento, sobre la bolsa agotable de mantenimiento correctivo priorizado y demás impuestos y tributos correspondientes para la celebración, legalización, ejecución y liquidación del contrato. Para efectos de la base gravable de la contribución especial se atenderá al monto del componente obra. Es importante destacar que este valor no tendrá

RESOLUCIÓN NÚMERO 000653 DEL 28/7/2025 17:2:6**"Por la cual se Adjudica el Proceso de Licitación Pública No. USPEC-LP-008-2025"**

ajustes por cambio de vigencia, con un plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2025 y con puntaje total de 99,651 puntos.

GRUPO 3: al proponente **CONSORCIO ADECUACIONES 2025** representado legalmente por **ANDRES JAVIER GRANADOS ARCINIEGAS** identificado con Cédula de Ciudadanía No. **79.783.653**, integrado por **ANDRES JAVIER GRANADOS ARCINIEGAS**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. **79.783.653**, con el 90% de participación y **OBRAS E INTERVENTORÍAS DE COLOMBIA S.A.S. (OBRIVCOL SAS)**, identificada con NIT. **901.169.750-0**, representada legalmente por **EDWIN ALBERTO BENITEZ CERVANTES**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. **77.193.450**, con el 10% de participación, por la suma de **MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE (\$1.263.880.000,00)**. Este monto incluye administración sobre el componente de la operación y el valor del A.I.U, IVA (19%) sobre la utilidad en el componente de mantenimiento, sobre la bolsa agotable de mantenimiento correctivo priorizado y demás impuestos y tributos correspondientes para la celebración, legalización, ejecución y liquidación del contrato. Para efectos de la base gravable de la contribución especial se atenderá al monto del componente obra. Es importante destacar que este valor no tendrá ajustes por cambio de vigencia, con un plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2025 y con puntaje total de 100 puntos.

Que en virtud de lo anterior;

RESUELVE:

ARTÍCULO 1. Adjudicar el proceso correspondiente a la Licitación Pública No. **USPEC-LP-008-2025**, cuyo objeto es: **"REALIZAR LA ATENCIÓN A EMERGENCIAS QUE COMPROMETEN LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DEL ORDEN NACIONAL – ERON A CARGO DEL INPEC Y QUE REQUIEREN DE ATENCIÓN PRIORITARIA"**, de la siguiente manera:

GRUPO 1: al proponente **H.A.H. CONSTRUCCIONES SAS**, identificado con NIT. **900.431.716-9** representado legalmente por **HAWER ALBERTO HERRERA RODRIGUEZ**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. **93.365.845**, por la suma de **MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (\$1.356.600.000,00) M/CTE**. Este monto incluye administración sobre el componente de la operación y el valor del A.I.U, IVA (19%) sobre la utilidad en el componente de mantenimiento, sobre la bolsa agotable de mantenimiento correctivo priorizado y demás impuestos y tributos correspondientes para la celebración, legalización, ejecución y liquidación del contrato. Para efectos de la base gravable de la contribución especial se atenderá al monto del componente obra. Es importante destacar que este valor no tendrá ajustes por cambio de vigencia,

RESOLUCIÓN NÚMERO 000653 DEL 28/7/2025 17:2:6

"Por la cual se Adjudica el Proceso de Licitación Pública No. USPEC-LP-008-2025"

con un plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2025 y con puntaje total de 100 puntos.

GRUPO 2: al proponente **CONSORCIO MANTENIMIENTOS EMERGENCIAS 2025**, representado legalmente por **HENRY OMAR SANCHEZ ARDILA**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. **1.090.387.773**, integrado por **CONSTRUARQUITECTURA Y URBANISMO S.A.S.**, identificada con NIT. **901.414.474-3**, representada legalmente por **HENRY OMAR SANCHEZ ARDILA**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. **1.090.387.773**, con el **80%** de participación y por **1616 INGENIERÍA S.A.S.**, identificada con NIT. **901.684.310-1**, representada legalmente por **DIANA PATRICIA MIRANDA RAMÍREZ**, identificada con Cédula de Ciudadanía No. **1.032.450.884**, con el **20%** de participación, por la suma de **MIL CIENTO SETENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE (\$1.179.520.000,00)**. Este monto incluye administración sobre el componente de la operación y el valor del A.I.U, IVA (19%) sobre la utilidad en el componente de mantenimiento, sobre la bolsa agotable de mantenimiento correctivo priorizado y demás impuestos y tributos correspondientes para la celebración, legalización, ejecución y liquidación del contrato. Para efectos de la base gravable de la contribución especial se atenderá al monto del componente obra. Es importante destacar que este valor no tendrá ajustes por cambio de vigencia, con un plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2025 y con puntaje total de 99,651 puntos.

GRUPO 3: al proponente **CONSORCIO ADECUACIONES 2025** representado legalmente por **ANDRES JAVIER GRANADOS ARCINIEGAS** identificado con Cédula de Ciudadanía No. **79.783.653**, integrado por **ANDRES JAVIER GRANADOS ARCINIEGAS**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. **79.783.653**, con el 90% de participación y **OBRAS E INTERVENTORÍAS DE COLOMBIA S.A.S. (OBRIVCOL SAS)**, identificada con NIT. **901.169.750-0**, representada legalmente por **EDWIN ALBERTO BENITEZ CERVANTES**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. **77.193.450**, con el 10% de participación, por la suma de **MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE (\$1.263.880.000,00)**. Este monto incluye administración sobre el componente de la operación y el valor del A.I.U, IVA (19%) sobre la utilidad en el componente de mantenimiento, sobre la bolsa agotable de mantenimiento correctivo priorizado y demás impuestos y tributos correspondientes para la celebración, legalización, ejecución y liquidación del contrato. Para efectos de la base gravable de la contribución especial se atenderá al monto del componente obra. Es importante destacar que este valor no tendrá ajustes por cambio de vigencia, con un plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2025 y con puntaje total de 100 puntos.

PARÁGRAFO PRIMERO: El valor de cada uno de los contratos resultantes del presente proceso de Licitación Pública USPEC-LP-00-2025, se encuentra

RESOLUCIÓN NÚMERO 000653 DEL 28/7/2025 17:2:6

"Por la cual se Adjudica el Proceso de Licitación Pública No. USPEC-LP-008-2025"

desagregado de acuerdo a la evaluación de la oferta económica de los proponentes adjudicatarios de cada uno de los Grupos, la cual hace parte integral del presente acto administrativo.

PARÁGRAFO SEGUNDO: Para efectos de la base gravable de la contribución especial se atenderá al monto del componente obra y no del valor total del contrato. Es importante destacar que este valor no tendrá ajustes por cambio de vigencia.

PARÁGRAFO TERCERO: De conformidad con el Decreto Nacional 175 del 14 de febrero de 2025, el Impuesto de timbre en Contratos, Convenios y Adiciones con cuantía superior a 6.000 UVT (\$298.794.000 vigencia 2025), los presentes contratos se encuentran sujetos al impuesto del timbre en cumplimiento a lo establecido en el artículo Octavo del mencionado Decreto.

ARTÍCULO 2. La presente contratación se encuentra respaldada mediante Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 23825 del 26 de febrero de 2025, expedido por la Coordinación del Grupo de Presupuesto de la USPEC, por un valor de \$3.800.000.000.

ARTÍCULO 3. Notificar en estrados el presente acto administrativo a los siguientes proponentes:

GRUPO 1: al proponente **H.A.H. CONSTRUCCIONES SAS**, identificado con NIT. **900.431.716-9** representado legalmente por **HAWER ALBERTO HERRERA RODRIGUEZ**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. **93.365.845**

GRUPO 2: al proponente **CONSORCIO MANTENIMIENTOS EMERGENCIAS 2025**, representado legalmente por **HENRY OMAR SANCHEZ ARDILA**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. **1.090.387.773**, integrado por **CONSTRUARQUITECTURA Y URBANISMO S.A.S.**, identificada con NIT. **901.414.474-3**, representada legalmente por **HENRY OMAR SANCHEZ ARDILA**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. **1.090.387.773**, con el **80%** de participación y por **1616 INGENIERÍA S.A.S.**, identificada con NIT. **901.684.310-1**, representada legalmente por **DIANA PATRICIA MIRANDA RAMÍREZ**, identificada con Cédula de Ciudadanía No. **1.032.450.884**, con el **20%** de participación.

GRUPO 3: al proponente **CONSORCIO ADECUACIONES 2025** representado legalmente por **ANDRES JAVIER GRANADOS ARCINIEGAS** identificado con Cédula de Ciudadanía No. **79.783.653**, integrado por **ANDRES JAVIER GRANADOS ARCINIEGAS**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. **79.783.653**, con el 90% de participación y **OBRAS E INTERVENTORÍAS DE COLOMBIA S.A.S. (OBRIVCOL SAS)**, identificada con NIT. **901.169.750-0**, representada legalmente por **EDWIN ALBERTO BENITEZ CERVANTES**,

RESOLUCIÓN NÚMERO 000653 DEL 28/7/2025 17:2:6

"Por la cual se Adjudica el Proceso de Licitación Pública No. USPEC-LP-008-2025"

identificado con Cédula de Ciudadanía No. **77.193.450**, con el 10% de participación.

ARTÍCULO 4. De conformidad con lo previsto en el Decreto 1082 de 2015, la USPEC publicará el presente acto administrativo en el Portal Único de Contratación SECOP II.

ARTÍCULO 5. Contra la presente resolución no procede recurso alguno por la vía gubernativa, conforme a lo señalado en el parágrafo primero del artículo 77 de la ley 80 de 1993.

ARTÍCULO 6. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C. a los 28/7/2025 17:2:6



FIRMA

FIDEL IGNACIO ESPITIA ORDOÑEZ

Director General (E)

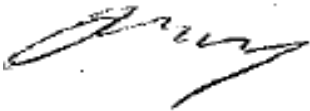
UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS – USPEC

Elaboró: [Alexander Aragón Torrealba – Abogado Contratista DIGECO](#)

Revisó: [Albely Tovar González – Coordinadora Grupo Precontractual – DIGECO](#)

Aprobó: [Fidel Ignacio Espitia Ordoñez – Director de Gestión Contractual](#)

Control de Legalidad: [Carmen Rosa Castañeda Quitian – Coordinadora Grupo de Acciones de Tutela, Conceptos, Control de Legalidad y Derechos de Petición](#)

PROYECTO	ALEXANDER ARAGON TORREALBA CONTRATISTA	7/28/2025 8:25:58 AM	
REVISO	ALBELY TOVAR GONZALEZ COORDINADOR(A)	7/28/2025 9:30:37 AM	
REVISO	CARMEN ROSA CASTAÑEDA QUITIAN COORDINADOR(A)	7/28/2025 4:36:56 PM	
FIRMO	FIDEL IGNACIO ESPITIA ORDOÑEZ DIRECTOR(A) GENERAL	7/28/2025 4:36:56 PM	